

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 17, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 03 de mayo de 2025** a las **13:30 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Libramiento Sur número 3000, Colonia Cañón del Matadero, C.P. 22645, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 2da. Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 28 de abril del 2025.
2. Acuerdo del Consejo Distrital electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, así como a quienes integrarán la lista de reserva respectiva en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.